

Guayaquil, Abril 27 del 2.000

100621

2

Señorita.
MARIA LUISA BRACCO VERA
Ciudad.-

REF.: 23.769-M-00

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **HOUSELY S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 6 de Abril del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo canton el 20 de Abril del 2000.

Muy atentamente,

DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **HOUSELY S.A.** para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía * 0907770564.- Fecha Ut-Supra.

MARIA LUISA BRACCO VERA
PRESIDENTE



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 26.499 / Registro Mercantil No.
7.641 / Repertorio No. 9.702
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, 2 de Mayo del 2.000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil